

Valle de Chalco Solidaridad

Estado de México



Credit
Rating
Agency

Valle de Chalco
Solidaridad
HR BB+
Perspectiva
Estable

Finanzas Públicas y Deuda Soberana
3 de octubre de 2024
A NRSRO Rating**

2022
HR BBB
Perspectiva Estable

2023
HR BBB-
Perspectiva Estable

2024
HR BB+
Perspectiva Estable



Víctor Toriz

victor.toriz@hrratings.com

Subdirector de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana
Analista Responsable



María Ortiz

maria.ortiz@hrratings.com

Analista de Finanzas Públicas y Deuda
Soberana



Álvaro Rodríguez

alvaro.rodriguez@hrratings.com

Director de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana

HR Ratings revisó a la baja la calificación de HR BBB- a HR BB+ y mantuvo la Perspectiva Estable para el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México

La revisión a la baja de la calificación obedece al deterioro observado y esperado en las métricas de endeudamiento relativo de la Entidad. Durante 2023, el Municipio recurrió al uso de un monto superior al esperado de financiamiento de corto plazo, lo cual hizo que la Deuda Neta (DN) a Ingresos de Libre Disposición (ILD) fuera de 18.7% (vs. 13.4% proyectado), y que se mantuviera una proporción de Deuda Quirografaria (DQ) a Deuda Total (DT) de 50.5% (vs. 22.1% estimado). Asimismo, la Entidad aumentó su Pasivo Circulante (PC) a ILD de 46.7% a 63.8%, de acuerdo con Proveedores y Contratistas pendientes de pago al cierre del ejercicio. Posteriormente, de acuerdo con lo observado al cierre del segundo trimestre de 2024 (2T24), se espera que los ILD muestren un ligero decremento relacionado con una menor cantidad de recursos recibidos a través de Participaciones Federales; no obstante, de acuerdo con el ejercicio parcial de la liquidez reportada al cierre del ejercicio anterior, se espera una mayor cantidad de recursos destinados a proyectos de Inversión, con lo cual se estima un Balance Primario (BP) a Ingresos Totales (IT) deficitario de 1.8%. Finalmente, de acuerdo con el cambio de administración, no se estima el uso de financiamiento de corto plazo en 2024, lo cual mantendría una DN a ILD de 9.0%, sin embargo, de acuerdo con el comportamiento histórico del Municipio, para el período entre 2025 y 2026 se estima que esta métrica se incremente a un nivel promedio de 11.9%, con una proporción de DQ a DT de 31.6%.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

VARIABLES RELEVANTES: MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2022	2023	2024p	2025p	2026p	jun-23	jun-24
Ingresos Totales (IT)	1,249.0	1,314.8	1,284.7	1,318.3	1,349.6	659.8	643.9
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	695.4	702.0	669.8	687.9	706.5	331.3	312.7
Deuda Neta	133.2	131.2	60.5	87.4	78.7	n.a.	n.a.
Balance Financiero a IT	-3.8%	6.3%	-3.0%	-2.6%	-2.0%	16.9%	6.0%
Balance Primario a IT	-2.9%	8.5%	-1.8%	-1.7%	-1.2%	18.2%	7.6%
Balance Primario Ajustado a IT	-4.4%	9.8%	-1.7%	-1.7%	-1.2%	n.a.	n.a.
Servicio de Deuda a ILD	1.7%	14.3%	12.4%	1.6%	5.9%	15.5%	20.3%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	10.2%	11.0%	0.2%	4.7%	12.7%	16.9%
Deuda Neta a ILD	19.2%	18.7%	9.0%	12.7%	11.1%	n.a.	n.a.
Deuda Quirografaria a Deuda Total	50.5%	50.5%	0.0%	32.9%	30.4%	47.9%	18.9%
Pasivo Circulante a ILD	46.7%	63.8%	82.6%	81.0%	83.4%	n.a.	n.a.

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Alto nivel de uso de deuda de corto plazo.** Al cierre de 2023, la Deuda Total del Municipio fue de P\$135.3m, compuesta por un crédito estructurado con Banobras-FEFOM con saldo por P\$67.0m y por cuatro créditos de corto plazo con Bansí por un total de P\$68.3m. Con ello, la proporción de DN a ILD presentó un nivel de 19.2% (vs. 18.7% en 2022) y sostuvo una proporción de DQ a DT de 50.5%. Estos resultados son superiores a los estimados por HR Ratings durante su revisión anterior de 13.4% y 22.1% respectivamente, ya que el uso de financiamiento de corto plazo fue mayor al proyectado. Por su parte, el Servicio de la Deuda (SD) a ILD se incrementó de 1.7% a 14.3%, en línea con la amortización de tres créditos de corto plazo con los que contaba la Entidad durante el ejercicio anterior.
- **Crecimiento en el nivel de Pasivo Circulante (PC).** Durante 2023, el Pasivo Circulante del Municipio ascendió a P\$485.4m, nivel superior al reportado en 2022 de P\$262.1m, debido a pagos pendientes con Contratistas y Proveedores. Con ello, la métrica de PC a ILD se incrementó de 46.7% a 63.8% (vs. 62.1% proyectado).
- **Resultado en el Balance Primario (BP).** La Entidad mostró un resultado superavitario en BP equivalente a 8.5% de los Ingresos Totales (IT), cuando en 2022 tuvo un déficit del 2.9%. Lo anterior fue consecuencia de una disminución del 27.0% en el Gasto de Inversión, de acuerdo con una menor cantidad de recursos destinados a proyectos de Obra Pública. Asimismo, la recaudación local creció en 40.1% de acuerdo con una mejora en el cobro de Impuestos, mientras que las Aportaciones Federales aumentaron en 22.1%. HR Ratings estimaba para 2023 un déficit en BP equivalente a 1.0% de los IT, no obstante, los ILD fueron superiores a los estimados en 13.4%.

Expectativas para periodos futuros

- **Balances Proyectados.** De acuerdo con lo observado al 2T24, así como con el ejercicio parcial de la liquidez reportada en 2023, se espera que el Municipio incremente los recursos destinados a programas y proyectos de Inversión, lo cual se vería acompañado de un alza en el Gasto Corriente, principalmente en el capítulo de Servicios Personales. Con ello, se estima un BP deficitario de 1.8% de los IT. Posteriormente, se espera que las Participaciones Federales recuperen una tendencia positiva, mientras que la recaudación local se sostendría al alza, sin embargo, el Gasto Corriente también se mantendría en una dirección creciente, con lo cual se proyecta un BP deficitario promedio de 1.5% entre 2025 y 2026.
- **Desempeño de las métricas de deuda.** Para 2024, de acuerdo con el cambio de administración en la Entidad no se espera el uso de deuda adicional de ningún tipo, con lo cual, aunado al desempeño positivo estimado en los ILD, se



proyecta una DN a ILD de 9.0%, así como un SD de 12.4%. No obstante, para el lapso entre 2025 y 2026, se espera que la Entidad mantendrá el uso de deuda de corto plazo, de acuerdo con el comportamiento histórico observado, con lo cual, la DN a ILD presentaría una media de 11.9%, con una proporción de DQ a DT de 31.6%. Finalmente, se espera que el PC a ILD muestre un promedio de 82.3% entre 2024 y 2026.

Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** El factor social es ratificado como *limitado*, lo cual afecta negativamente la calificación. Lo anterior, debido a que el Municipio presenta condiciones *limitadas* para evaluar la pobreza multidimensional, a la par de que muestra tasas de incidencia delictiva superiores a las observadas a nivel nacional. Por su parte, los factores ambiental y de gobernanza son ratificados como *promedio*. Respecto al factor ambiental, no se identifican posibles contingencias relacionadas con la provisión de agua o el manejo de residuos y, aunque la exposición a fenómenos hídricos se ha visto vulnerada en años recientes, el Municipio cuenta con un alto nivel de adaptación. Finalmente, dentro del factor de gobernanza, no se identifican adeudos por laudos laborales o juicios mercantiles que pudieran comprometer las finanzas del Municipio.

Factores que podrían subir la calificación

- **Disminución del PC y/o del endeudamiento relativo.** Una disminución en el Gasto Corriente, así como un comportamiento por encima de lo proyectado en los ILD, podría reflejarse en un pago de Pasivo Circulante. Lo anterior podría impactar positivamente la calificación en caso de que la métrica de PC a ILD registre un nivel por debajo de 50.0%. Asimismo, en caso de que la métrica de DN a ILD reporte niveles por debajo del 8.0%, la calificación podría verse beneficiada.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Deterioro en las métricas de endeudamiento.** En caso de que durante los siguientes años se observen déficits fiscales superiores a los estimados, o en caso de que la Entidad recurra al uso de financiamiento adicional al ya contemplado en el período de análisis, se podría registrar un deterioro en las métricas de deuda. En caso de que la razón de DN a ILD sea superior a 19.5%, esto podría impactar negativamente la calificación.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Anexos

Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2022	2023	2024p	2025p	2026p	jun-23	jun-24
Ingresos							
Ingresos Federales Brutos	1,159.0	1,188.7	1,144.8	1,176.2	1,202.5	579.0	559.8
Participaciones (Ramo 28)	605.4	575.9	529.9	545.8	559.4	250.5	228.6
Aportaciones (Ramo 33)	467.0	570.2	578.8	593.3	605.1	308.0	304.5
Otros Ingresos Federales	86.7	42.5	36.1	37.2	38.0	20.5	26.7
Ingresos Propios	90.0	126.1	139.9	142.1	147.1	80.9	84.1
Impuestos	53.7	83.5	91.9	96.5	100.3	53.2	54.0
Derechos	5.7	16.0	22.0	17.3	17.8	6.6	15.7
Productos	28.3	0.8	0.9	1.0	1.0	0.6	0.1
Aprovechamientos	0.5	1.7	1.8	1.8	1.9	0.4	1.7
Otros Propios	1.9	24.1	25.3	25.6	26.1	20.1	12.5
Ingresos Totales	1,249.0	1,314.8	1,284.7	1,318.3	1,349.6	659.8	643.9
Egresos							
Gasto Corriente	1,030.7	1,038.4	1,033.7	1,068.4	1,097.7	524.0	475.0
Servicios Personales	558.7	530.3	567.4	590.1	607.8	253.7	244.2
Materiales y Suministros	89.4	40.4	45.3	47.6	49.5	27.7	25.0
Servicios Generales	223.6	386.4	347.8	358.2	365.4	207.3	167.7
Servicio de la Deuda	11.5	29.2	14.9	11.3	11.4	9.1	10.5
Transferencias y Subsidios	147.5	52.1	58.3	61.2	63.7	27.4	28.8
Otros Gastos Corrientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos no Operativos	266.2	194.2	289.0	284.2	279.4	24.6	130.4
Bienes Muebles e Inmuebles	15.3	6.8	8.1	8.9	9.6	0.2	3.3
Obra Pública	250.8	187.3	281.0	275.3	269.8	24.4	127.2
Otros Gastos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ADEFAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto Total	1,296.9	1,232.6	1,322.8	1,352.6	1,377.2	548.6	605.4
Balance Financiero	-47.8	82.2	-38.1	-34.3	-27.6	111.2	38.5
Balance Primario	-36.3	111.4	-23.2	-23.0	-16.2	120.4	49.0
Balance Primario Ajustado	-55.3	128.9	-22.1	-22.8	-15.7	n.a.	n.a.
Balance Financiero a Ingresos Totales	-3.8%	6.3%	-3.0%	-2.6%	-2.0%	16.9%	6.0%
Balance Primario a Ingresos Totales	-2.9%	8.5%	-1.8%	-1.7%	-1.2%	18.2%	7.6%
Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales	-4.4%	9.8%	-1.7%	-1.7%	-1.2%	n.a.	n.a.
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	695.4	702.0	669.8	687.9	706.5	331.3	312.7
ILD netos de SDE	693.5	698.9	659.2	678.3	697.6	322.2	302.2

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Cuentas Seleccionadas

	2022	2023	2024p	2025p	2026p
Caja, Bancos, Inversiones (Libre)	8.5	4.1	3.8	3.8	3.7
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	33.9	16.4	15.4	15.1	14.7
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	42.4	20.5	19.2	18.9	18.3
Cambio en efectivo Libre	2.1	-4.4	-0.3	-0.1	-0.1
Total de Amortización Simple	0.0	71.5	68.3	0.0	30.0
Pasivo Circulante neto de Anticipos	324.7	447.9	552.9	556.9	588.9
Deuda Directa					
Quirografía de Corto Plazo	71.5	68.3	0.0	30.0	25.0
Estructurada	70.2	67.0	64.4	61.2	57.3
Deuda Total	141.7	135.3	64.4	91.2	82.3
Deuda Neta	133.2	131.2	60.5	87.4	78.7
Deuda Neta a ILD	19.2%	18.7%	9.0%	12.7%	11.1%
Pasivo Circulante a ILD	46.7%	63.8%	82.6%	81.0%	83.4%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2022	2023	2024p	2025p	2026p
Balance Financiero	-47.8	82.2	-38.1	-34.3	-27.6
Movimiento en caja restringida	-19.0	17.5	1.1	0.2	0.5
Movimiento en Pasivo Circulante neto	5.4	123.3	105.0	4.0	32.0
Amortizaciones no en el Bal. Fin.	0.0	-71.5	-68.3	0.0	-30.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	-61.4	151.5	-0.3	-30.1	-25.1
Nuevas Disposiciones	71.5	0.0	0.0	30.0	25.0
Otros movimientos	-8.1	-155.9	-0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI libre	2.1	-4.4	-0.3	-0.1	-0.1
CBI inicial (libre)	6.4	8.5	4.1	3.8	3.8
CBI (libre) Final	8.5	4.1	3.8	3.8	3.7
Servicio de la deuda total (SD)	11.5	100.7	83.2	11.3	41.4
Servicio de la deuda estructurado (SDE)	11.5	29.2	10.5	9.6	8.8
Servicio de la deuda quirografario (SDQ)	0.0	71.5	72.6	1.7	32.5
Servicio de la Deuda a ILD	1.7%	14.3%	12.4%	1.6%	5.9%
SDQ a ILD netos de SDE	0.0%	10.2%	11.0%	0.2%	4.7%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Comportamientos y Supuestos del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad

Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

	tmac ₂₀₂₀₋₂₀₂₃	2021-2022	2022-2023	2023-2024p	2024p-2025p
Ingresos					
Ingresos Federales Brutos	6.7%	35.6%	2.6%	-3.7%	2.7%
Participaciones (Ramo 28)	6.6%	52.1%	-4.9%	-8.0%	3.0%
Aportaciones (Ramo 33)	10.7%	17.3%	22.1%	1.5%	2.5%
Otros Ingresos Federales	-19.9%	47.0%	-50.9%	-15.0%	3.0%
Ingresos Propios	-3.4%	-42.1%	40.1%	10.9%	1.6%
Impuestos	-0.3%	-43.7%	55.5%	10.0%	5.0%
Derechos	-12.8%	-69.7%	182.9%	37.1%	-21.6%
Productos	-70.3%	-31.4%	-97.1%	15.0%	2.0%
Aprovechamientos	68.0%	468.0%	256.9%	7.0%	1.0%
Ingresos Totales	5.6%	23.6%	5.3%	-2.3%	2.6%
Egresos					
Gasto Corriente	-1.0%	3.9%	0.7%	-0.5%	3.4%
Servicios Personales	-1.5%	0.4%	-5.1%	7.0%	4.0%
Materiales y Suministros	-37.5%	2.2%	-54.8%	12.0%	5.0%
Servicios Generales	29.4%	33.8%	72.8%	-10.0%	3.0%
Servicio de la Deuda	47.3%	48.7%	152.9%	-49.0%	-24.4%
Transferencias y Subsidios	-31.8%	-14.9%	-64.7%	12.0%	5.0%
Gastos no Operativos	-4.9%	92.3%	-27.0%	48.9%	-1.7%
Bienes Muebles e Inmuebles	-33.9%	9.5%	-55.3%	18.0%	10.0%
Obra Pública	-2.5%	101.6%	-25.3%	50.0%	-2.0%
Gasto Total	-1.7%	14.7%	-5.0%	7.3%	2.3%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Bancaria. Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Directa. Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

Deuda Neta. Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

Ingresos de Libre Disposición. Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

Pasivo a Corto Plazo. Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

Razón de Liquidez. Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

Razón de Liquidez Inmediata. (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

Servicio de Deuda Estructurado (SDE). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021.
Calificación anterior	HR BBB- con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	12 de septiembre de 2023.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Cuenta Pública de 2020 a 2023, el Avance Presupuestal de junio de 2024, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2024.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS